



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOTECNOLOGÍA. (8 de junio de 2022)

PARTICIPANTES	Área Docente/Departamento/Cargo
Rubén Sáez	Representante de estudiantes
José Antonio del Río Conesa	Fisiología Vegetal
Ángel Magdaleno Molina	Representante de estudiantes
Antonio Ángel Iniesta Martínez	Coordinador de curso
Alberto Martínez Cuezva	Química Orgánica
M ^a Ángeles Hernández Cifre	Matemáticas
María de los Ángeles Rol de Lama	Fisiología
Victoriano Mulero Méndez	Biología Celular
Manuela Pérez Gilabert	Coordinadora de curso
Antonio Sánchez Amat	Microbiología
Álvaro Martínez Martínez	Representante de estudiantes
Myriam Rodríguez Pasquín	Economía Aplicada
Pablo Carrillo Marín	Representante de estudiantes
Jesualdo Fernández Breis	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Rafael García Alarcón	Delegado de alumnos
Fernando Gandía Herrero	Coordinador de la Titulación
Marta Fontes Bastos	Genética
Daniel Ros Barrancos	Representante de estudiantes
Ezequiel Martínez Ortega	Zoología
Juana Cabanes Cos	Coordinadora de curso
Antonio José Ruiz Alcaraz	Inmunología
Irene Lope Mateo	Representante de estudiantes
Fuensanta Máximo	Ingeniería Química
Excusan su asistencia: María Luisa Alcaraz Tafalla, Félix Belzunce Torregrosa	

La reunión se celebró mediante videoconferencia a las 17:00 horas con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior (Anexo 1).
2. Aprobación, si procede, de los horarios (presenciales) del grado en Biotecnología para el curso académico 2022/2023 en los cursos primero (Anexo 2a y 2b), segundo (Anexo 2c y 2d), tercero (Anexo 2e y 2f) y cuarto (Anexo 2g y 2h).
3. Información y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el grado en Biotecnología recogidas en el curso 2020-21 para estudiantes de 1º y 4º cursos (Anexos 3a y 3b).
4. Información sobre las acciones de coordinación llevadas a cabo en la titulación.
5. Aprobación, si procede, del calendario de TFG de la Facultad de Biología para el curso académico 2022/2023 (Anexo 4).
6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del grado en Biotecnología para el curso 2022/2023 (Anexo 5).
7. Informe del Vicedecano
8. Ruegos y preguntas



Empezamos:

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior (Anexo 1).

Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de los horarios (presenciales) del grado en Biotecnología para el curso académico 2022/2023 en los cursos primero (Anexo 2a y 2b), segundo (Anexo 2c y 2d), tercero (Anexo 2e y 2f) y cuarto (Anexo 2g y 2h).

El vicedecano agradece el trabajo de los coordinadores de curso por el esfuerzo de coordinación. Así mismo agradece la buena disposición general de los coordinadores de las asignaturas de los cuatro cursos.

Se indican los siguientes cambios menores respecto a los anexos aportados a la Comisión:

1º CURSO (tal cual se entregaron en anexo)

2º CURSO Cambios menores en el primer cuatrimestre:

Cambios clases de BF por coincidir con BQII. Consensuados con las asignaturas.

Semana 3. Cambio de BF por BFA de viernes a jueves.

Semana 4. Viernes 30 cambio de BF por M.

Semana 5. Cambio BF por FBI de martes a lunes, y BF por M.

Cambios en horarios prácticas de BFP de 18-20h por falta de disponibilidad de laboratorio. No afectan a ninguna otra asignatura

Cambios menores en el segundo cuatrimestre:

Semana 3. Lunes 30, pasan las prácticas a última hora para no partir a los alumnos.

Semana 6. Viernes 24, cambia la hora de BF por coincidir con BQII y se pasan las prácticas a última hora.

Cambios en la asignación de las horas de seminarios y de una sesión de tarde de prácticas de TIB1 que no afectan a ninguna asignatura.

3º CURSO (tal cual se entregaron en anexo)

4º CURSO Cambios menores en el primer cuatrimestre:

Ajustes menores en BFN, que por extensión afectan a NM y BCR, consensuado con los coordinadores de las asignaturas. Se establecen grupos de prácticas de BFN únicos, por analogía al número de matriculados este curso.

Cambios menores en el segundo cuatrimestre:

Ajustes menores en la asignatura BPS, que por extensión afectan a P, ABA, consensuado con los coordinadores de las asignaturas.

Se aprueban curso por curso, todos por unanimidad.



3. Información y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el grado en Biotecnología recogidas en el curso 2020-21 para estudiantes de 1º y 4º cursos (Anexos 3a y 3b).

El vicedecano comenta los datos recibidos y que fueron anexados para conocimiento de la comisión. Se destaca como relevante para esta Comisión la necesidad de mayor coordinación entre materias. También la necesidad de mejorar en conocimiento del sistema de calidad de la Facultad y de información sobre prácticas externas y movilidad, habiendo sido ya informados los vicedecanos correspondientes.

No hay comentarios.

4. Información sobre las acciones de coordinación llevadas a cabo en la titulación.

El vicedecano informa de los trabajos llevados a cabo para recabar información acerca de la coordinación horizontal y vertical de la titulación.

En línea con los resultados de la encuesta del Servicio de Calidad de la Universidad, la Facultad ha tomado acciones propias: realización a petición de la decana de encuesta adicional a los alumnos de 3º y 4º curso de la Titulación. El vicedecano da las gracias a los alumnos por su implicación y ayuda. En contacto con los representantes de alumnos se les ha solicitado información sobre posibles coincidencias de materia y la naturaleza de estas. Se ha recabado información por parte de los representantes desde los alumnos, únicamente de los cursos tercero y cuarto mediante encuestas, cuyos resultados se comentan de manera general.

Los resultados detallados han sido tratados en reuniones de coordinación en los distintos cursos con los coordinadores de las asignaturas.

Se informa del trabajo en asignaturas concretas con superposiciones detectadas. En principio el trabajo se va a realizar con las mismas asignaturas (coordinadores de las asignaturas, coordinador de curso y vicedecano), aunque se plantea tratar cualquier tema concreto en la CA si hubiera que tomar alguna decisión por falta de acuerdo.

Adicionalmente los profesores de cada asignatura están trabajando sobre los comentarios recibidos y se están atendiendo peticiones de reunión con el representante de alumnos de las asignaturas que lo requieren para ampliar los comentarios. Esta posibilidad queda a disposición de todos los coordinadores.

5. Aprobación, si procede, del calendario de TFG de la Facultad de Biología para el curso académico 2022/2023 (Anexo 4).

Exposición y discusión del calendario propuesto para los TFG, donde se comenta la conveniencia de retrasar la fecha prevista de publicación de actas en la convocatoria de julio dado el estrecho margen dejado con la defensa de los trabajos. Se propone pasarlo al 13 ó 14 de julio, para dar margen a los procesos administrativos, en cualquier caso, de manera consensuada con las otras titulaciones de la Facultad a través de la Junta de Facultad.

Con esa propuesta de cambio de fecha, se aprueba por unanimidad.



6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del grado en Biotecnología para el curso 2022/2023 (Anexo 5).

El vicedecano comenta la inclusión de este punto en el orden del día tras la recepción de la propuesta de los representantes de estudiantes, dada su relevancia para la ordenación del curso 2022/2023.

Se hace notar a los representantes de estudiantes que en la convocatoria de mayo-junio en segundo curso se han programado dos asignaturas anuales la misma semana.

Se aprueba por unanimidad.

7. Informe del Vicedecano

- El vicedecano informa de la marcha de la actual convocatoria de los TFGs, que se desarrolla con normalidad siguiendo en calendario y tribunales aprobados por la Comisión.

- Informe de la previsión de inminente apertura e inicio del proceso de validación de las guías docentes para el curso 2022/2023, habida cuenta de que el 7 de julio comienza el plazo de matriculación, y todas las guías docentes deben estar validadas y colgadas en la web de la Facultad para esa fecha.

- Información de la relevancia del rol de coordinador/a de curso. Adicional motivación por el nuevo certificado que hará la Secretaría del Centro con motivo de las evaluaciones de DOCENTIUM.

8. Ruegos y preguntas.

- Incidiendo en la idea de la coordinación vertical, la profesora María Ángeles Hernández vuelve a ofrecer su disposición para atender peticiones de formación en matemáticas para la asignatura "Fundamentos Matemáticos de la Biotecnología" de primer curso que puedan tener relevancia en asignaturas cursadas con posterioridad. En el mismo sentido de coordinación vertical y homogeneidad de terminología se expresa el profesor Félix Belzunce para aspectos relacionados con la asignatura de "Bioestadística".

No hay más ruegos o preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:32 horas.

Fernando Gandía Herrero
Vicedecano de Biotecnología